

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
	PREVISION NO:20254302	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 19 de Abril del 2012	No.Orden:176/2012
----------------	---	-------------------

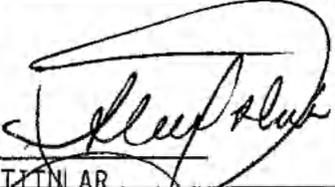
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
SERVICIOS Y PARTES S.A. DE C.V.	[REDACTED]

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Reparación de Vehículo Mea: Nissan Trade 75.	-	-
1	Cada Uno	Reparación de Vehículo Mea: Nissan Trade. Año 1997. Placa N° 7-799.	\$615.60	\$615.60
-	-	TOTAL.....	-	\$615.60

SON: seiscientos quince 60/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago facturar (Consumidor Final) a nombre de Tesorería del Hospital Nacional San Rafael, presentar duplicado citente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura el # de Orden de Compra 176/2012 y Solicitud de Compra # 119/2012, de Servicios Generales. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Servicios Generales

  Jefe UACI	  TITULAR
 JEFE UFI	24 ABR 2012  Suministrante

SERVICIOS Y PARTES S.A de C.V.
 41 Av. Sur, Col. Ode Septiembre, San Salvador
 Casa No. 1240
 (TEL) 2224-2280

Mano de tbtS? Desmontaje/montaje tapicería interna derecha. Desmontaje/montaje cañuela d...
 Desmontaje/montaje compuerta dergreha esarmar/armar compuertas derechas, Desarmar/armar compuerta derecha,
 Desmontaje/montaje base compue... ia, Desmontaje/montaje asientos derechos, Reparación cañuela corrediza
 derecha, Reparación mecanismo de acción compuerta derecha, Reparación sistema eléctrico radio intercomunicador,
 Reparación sistema sirena, Grapas p/tapicería (40) y enderezar cubierta riel.

El administrador de la **Orden de Compra N° 176/2012**, estará a cargo del Jefe de Sección de Transporte, Sr. **Raúl Efraín Henríquez Cerros**, de este Hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el Instructivo UNAC N° 02/2009 de las Normas para el seguimiento de los contratos y Art. 82 Bis de la LACAP.

Fondo General.

Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, por favor sacar **QUEDAN inmediatamente**, después de entregar satisfactoriamente el producto o servicio y traer sello, para sellar Acta de Recepción.

Handwritten notes and signatures in the bottom right corner, including the number '30 # 01'.